



FLASH[®] 7,5 SL

HERBICIDA - PIRIDINA, FENOXIACÉTICO
PICLORAM, 2,4-D

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO,
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

Composición química:

	% m/v
4-amino-3,5,6-trichloropyridine-2-carboxylic acid	1,50
(2,4-dichlorophenoxy) acetic acid	6,00
Ingredientes inertes	95,50

Contiene: 75 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.

ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1,03 g/mL a 20 °C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.



MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.

FORMULADOR: Corteva Agriscience de Colombia S.A.S.,
A.A. 2888, Mamonal Kilómetro 14, Cartagena, Colombia. Tel.: (605) 693 2800

™ ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.
© Corteva.

FLASH[®] 7,5 SL

USO AGRONÓMICO:

Herbicida sistémico para uso agrícola.

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

Es un herbicida sistémico, selectivo a las gramíneas, a base de Picloram y 2,4-D para el control de malezas de hoja ancha herbáceas presentes en potreros. Dicho herbicida bloquea el proceso normal de crecimiento, lo cual conlleva a la pérdida de la función de las raíces, bloqueo del floema, inhibición de la fotosíntesis y finalmente la muerte.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de aplicar asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso y calibrado. Si se aplica vía aérea utilice de 50 a 100 litros de caldo, según sea el caso, si se aplica por vía terrestre utilice hasta 400 litros de caldo con boquilla N° S.S. 8002. No es corrosivo.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Llene hasta la mitad el tanque de mezcla, agregue la dosis de **Flash[®] 7,5 SL**, agite y termine de llenar con agua y agite. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 6,5 y 8.



INTERVALO DE APLICACIÓN:

En pasturas si el pasto será utilizado como alimento esperar al menos 30 días antes de cosecharlo. En caña de azúcar 210 días.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

7 días (que deben transcurrir entre la última aplicación y la entrada del ganado). Recomendaciones: Pastoree el potrero antes de la aplicación para dejar expuesta la maleza, haga la aplicación el herbicida y por buenas prácticas de manejo de cultivo permita el descanso del potrero por 20 a 30 días para que el pasto cubra las áreas que quedarán libres de maleza.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Espere un lapso de 6 días, o en caso contrario utilice el equipo de protección completo.

FLASH® 7,5 SL

RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador	Pastos	Dormilona, <i>Mimosa pudica</i>	4,5 L/ha (3,15 L/mz)	Se recomienda realizar 1 aplicación al año, si es necesario, repetirla 30 días después de forma localizada en áreas de escape que quedaron sin aplicar. Usar un volumen de aplicación de 300 L/ha. Aplicar cuando la maleza se encuentre en crecimiento activo y después de que sea expuesta para no ocasionar efecto sobrilla con el pasto. Para la obtención de mejores resultados adicionar el adyuvante Kaytar 26 SL de acuerdo a lo indicado por el fabricante.
Guatemala Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá	Pastos	Dormilona, <i>Mimosa pudica</i> Bledo, <i>Amaranthus spp.</i> Rabo de alacrán, <i>Heliotropium indicum</i> Verbena, <i>Stachytarpheta cayennensis</i> Bicho, <i>Cassia tora</i>	4 - 8 L/ha (2,8 - 5,6 L/mz)	Se recomienda realizar 1 aplicación al año, si es necesario, repetirla 30 días después de forma localizada en áreas de escape que quedaron sin aplicar. Tratamiento: General. Aplique este herbicida en forma de aspersión con la cantidad de agua suficiente para cubrir uniformemente el follaje de las plantas. Usar en áreas muy pobladas a una dosis de agua de 400 L/ha (280 L/mz).
			1 - 2 L/ha (0,7 - 1,4 L/mz)	Se recomienda realizar 1 aplicación al año, si es necesario, repetirla 30 días después de forma localizada en áreas de escape que quedaron sin aplicar. Tratamiento: Localizado. Usar en manchones, focos o malezas diseminadas (1 - 2%). A una dosis de agua de 100 L/ha (70 L/mz).
El Salvador Honduras Costa Rica	Caña de azúcar <i>Saccharum officinarum</i>	Flor amarilla, <i>Baltimora recta</i> Pegajosa, <i>Cleome viscosa</i>	1,5 - 2,0 L/ha (1,05 - 1,4 L/mz)	Se recomienda realizar 1 aplicación al año siguiendo las indicaciones. Tratamiento: General. Las aplicaciones deben hacerse a los 30 - 45 días después de la siembra cuando la maleza tenga 1 - 3 hojas. Las aplicaciones deben hacerse en un volumen total de 200 L/ha (140 L/mz), con agua de buena calidad.
El Salvador Honduras	Maíz <i>Zea mays</i>	Flor amarilla, <i>Baltimora recta</i> Pegajosa, <i>Cleome viscosa</i>	1,0 - 1,5 L/ha (0,7 - 1,0 L/mz)	Tratamiento: General. Se recomienda realizar una sola aplicación, cuando las malezas presenten hojas verdaderas, es decir un desarrollo promedio. Utilizar un volumen total de 300 L/ha (210 L/mz), con agua de buena calidad.



FLASH[®] 7,5 SL

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico a las dosis y a los cultivos recomendados en esta etiqueta. Por deriva, rotación y asociación de cultivos puede dañar cultivos susceptibles como: frijol, papa, papaya, tomate, chile y otros cultivos anuales y perennes de hoja ancha.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con productos derivados del petróleo. Por su formulación no se recomienda mezclarlo con otros plaguicidas.



FLASH[®] 7,5 SL

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS .



UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico y pecuario en general. Tanto en el transporte como en el almacenamiento procure que no esté el producto con ningún tipo de herbicida. Almacénese bajo llave, en un lugar fresco y seco; alejado del calor. Los residuos sin usar deben guardarse en su envase original debidamente cerrado y procurando que su etiqueta se encuentre bien adherida.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Los síntomas de intoxicación que se presentan son quemaduras en la boca, esófago y estómago así como irritación de los ojos, nariz y garganta. Cuando se absorbe en cantidades excesivas produce vértigo, dolor de cabeza, adormecimiento de las extremidades, dolores musculares, espasmos seguidos de una profunda debilidad muscular.

PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: Dar tratamiento sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica.	(502) 2230-0807
	Centro de Intoxicaciones.	(502) 2232-0735
El Salvador	SINTOX	800-70-31
	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones.	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4948 (507) 523-4968

FLASH[®] 7,5 SL

CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES DADAS EN LA ETIQUETA Y EL PANFLETO.

PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

PROTECCIÓN AL AMBIENTE



TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

Confinar el material derramado si es posible, absorber con materiales tales como: arcilla, barro, arena y barrer. Se deberá recoger en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.

ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICEN LA DERIVA DEL PRODUCTO.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de reco-



lección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente al estipulado en este panfleto y en la etiqueta.

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO
Guatemala	479-01
El Salvador	AG. 93-06-95
Honduras	246-124-I
Nicaragua	DW-01B-2-93
Costa Rica	3623
Panamá	1776